

**MEGA
CIVIL**

CONSTRUCCIONES

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HORMIFORTE CIA LTDA., CELEBRADA EL 3 DE MARZO
DEL 2014**

En la ciudad de Quito a los tres días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las once y treinta horas en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Calle. Av. Veintimilla E10-50 y Av. 12 de Octubre, Edificio El Girón, Piso 2, Oficina 203 se reúnen: el señor Harold Jarrín Mora, en su calidad de socio y Representante Legal de la compañía, el señor Newton Moreno Pramatarova, por sus propios derechos; y, la señora Doris Valencia Arias los mismos que deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Paúl Pérez Santillán, en su calidad de Presidente titular de la Compañía, actúa como secretario el Gerente General señor Harold Jarrín Mora.

El presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes, la misma que se detalla a continuación.

| ACCIONISTA | ACCIONES | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | % |
|---------------------------|-----------------|--------------------------------------|-------------|
| Harold Jarrín Mora | 133 | \$133 | 33,25% |
| Newton Moreno Pramatarova | 133 | \$133 | 33,25% |
| Doris Valencia Arias | 134 | \$134 | 33,50% |
| TOTAL | 400 | \$400,00 | 100% |

Encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta es legalmente procedente.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros 2012
- 3.- Destino de las Utilidades

La Junta aprueba el Orden del Día y se da por instalada la sesión.
Se pasa a tratar el Orden del Día:

1.- Conocer y aprobar el informe de los Administradores

El Gerente General da lectura al su informe, el mismo que se adjunta como parte de esta acta.

La Junta aprueba el informe.

2.- Aprobación de los Estados Financieros

Se somete a conocimiento de la Junta los Estados Financieros, de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012, los mismos que son aprobados sin ninguna modificación y que constan como anexo adjunto de esta acta.

La Junta aprueba los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

3.- Destino de las Utilidades

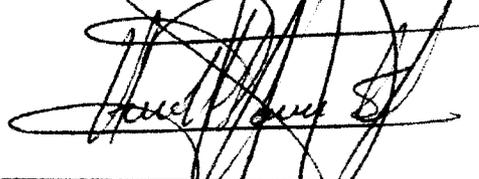
En virtud que en el presente ejercicio ha sido exitoso y hemos obtenido una utilidad que nos permite cubrir de alguna manera nuestras perdidas de años anteriores; se ha decidido por unanimidad que dicha utilidad sea destinada al aumento de capital que nuestra empresa necesita.

La Junta aprueba por unanimidad que la utilidad sea destinada para aumento de capital y por tal motivo autoriza al Gerente General para realizar todos los trámites respectivos para subir a escritura pública dicho aumento.

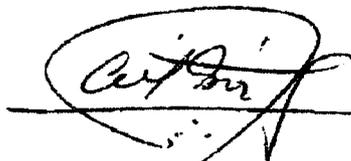
Adicional la Junta aprueba segregar el 5% de las utilidades para las Reservas Legal y Facultativa.

Concluido los puntos del Orden del Día, se da un receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se aprueba el acta, sin ninguna modificación. Siendo las 13:30, se cierra la sesión.

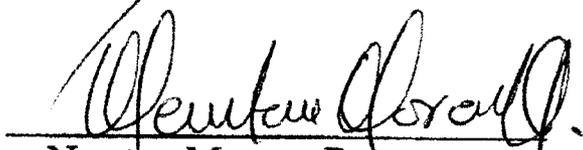
Para constancia de lo aquí tratado, se firma la presente acta.



Harold Jarrín Mora
GERENTE GENERAL
Secretario



Paúl Pérez Santillan
PRESIDENTE



Newton Moreno Pramatarova
SOCIO



Doris Valencia Arias
SOCIO